## APRUEBA ITE MODELO DE RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES

 Definen estrategia para que las boletas lleguen en tiempo y forma a las Mesas Directivas de Casilla

Por unanimidad de votos, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó el modelo operativo que garantizará una eficiente y correcta recepción de paquetes electorales, a efecto de brindar certeza y legal en el procedimiento del próximo cuatro de junio, fecha en la que siete comunidades votarán por su presidente de comunidad.

El Acuerdo ITE-CG 35/2017 también avala la designación de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento de recepción de paquetes electorales, a este grupo se sumará personal del Instituto Nacional Electoral (INE) que hará labores de acompañamiento y cuyos nombres serán anexados a este ordenamiento aprobado la tarde de este viernes.

En sesión extraordinaria, las y los Consejeros Electorales también aprobaron por unanimidad el Acuerdo ITE-CG 36/2017, que contiene la estrategia para la distribución de la documentación y materiales electorales a cada casilla y necesarios para el desarrollo de la jornada electoral.

Esta estrategia contiene las acciones que habrán de implementarse para el correcto desarrollo de la recepción y traslado de las boletas y documentación electoral de la empresa que las producirá, a la sede del Consejo General para su resguardo, conteo, sellado y agrupamiento, así como para la integración de la documentación, distribución de los paquetes y las cajas contenedoras a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla.

Además, los mecanismos de recolección de los paquetes al término de la jornada comicial del día cuatro de junio y su respectivo resguardo final en las bodegas del Consejo General del ITE.

Con la aprobación de estos procedimientos, el ITE garantiza que habrá un adecuado manejo de las boletas, documentación y material electoral y que estará en tiempo y forma en cada una de las nueve casillas que serán instaladas en las comunidades.

## PIE DE FOTO:



## ÁREA TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PRENSA BOLETÍN 027 12 DE MAYO DE 2017

Facebook